

Leg 6

Cuaderno 1

~~458~~

El interés y la moral

458

como base de la justicia.

DISCURSO

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE VALLADOLID

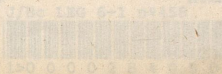
OVIEDO:

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 18

1858

UVA. BHSC. LEG.06-1 n0458



Il libro di...

...

41



**EL INTERÉS Y LA MORAL**  
**COMO BASES DE LA JUSTICIA.**

---

**DISCURSO**

LEÍDO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

por

**EL LDO. D. GUILLERMO ESTRADA Y VILLAVERDE**

*al recibir la investidura de Doctor en la facultad  
de Jurisprudencia.*

---

**OVIEDO:**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE D. FRANCISCO PEDREGAL,  
calle de la Tahona, n.ºm. 18.

**1858.**



VVA. BHSC. LEG. 06-1 20458

J/Bc LEG 6-1 nº458 HTCA



Las razones de justicia son primarias, las de utilidad secundarias; las primeras persuaden y convencen, las segundas convencen ó persuaden; aquellas son exactas é indestructibles, éstas son probables, y pueden destruirse con otras de la misma naturaleza... En una palabra, lo que es justo siempre es útil, lo que es útil no siempre es justo.

(Sn. SABAU, leccion sobre la propiedad con aplicacion al derecho internacional.)



EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

Siéndome preciso ocupar la atención de V. E. I., hoy que aunque sin merecimiento propio he llegado al término de mi carrera literaria, con el exámen de alguna de las cuestiones que en ella se dilucidan ó se aplican, encuentro como mas á propósito para mi objeto, una de las que sirven de fundamento á la ciencia del derecho. Fácil sería mi tarea, si el espíritu de discusión que domina al mundo actual, esparciendo las tinieblas al mismo tiempo que la luz por su misma naturaleza antagónica, no hubiese venido á oponer el gérmen del error á las verdades mas esenciales: y hé aquí por qué de seguirse indefectible y esclusivamente el principio de contradicción, prescindiendo de todo apoyo autoritativo, la verdad no tendría otro privilegio que el de ser pasada como en revista ante el deleznable criterio de la razón individual; privilegio odioso para la verdad, que entre sus caracteres tiene el de ser una, así como el carácter del error es ser múltiple (1).

Por eso, si al recordar que mis estudios universitarios han tenido por objeto la aplicación de la justicia, yo trato de establecer aquí el fundamento de la Justicia misma, y digo que debe

ser la moral, asiento una tésis, cuya simple enunciaci6n de axiomática evidencia, bastaba en otro tiempo para deducir conclusiones; pero que hoy es un simple teorema, el cual á su vez ha de resultar como consecuencia de otras premisas. Porque hay una escuela distinta, puesto que por medios distintos procede; escuela que proclama el interés como regla suficiente para *dar á cada uno lo que es suyo*, y que en mi concepto por su misma naturaleza err6nea ofrece múltiples aspectos. Al examinarlos y compararlos con mi proposici6n, procuraré demostrar ésta matemáticamente, estableciendo no solo que es exacta, sino que es inexacto lo que á ella se opone; sacaré consecuencias, no como el que recoge frutos en un campo cultivado, sino como el que antes de cultivarlo le despoja de abrojos y maleza; y mis impugnaciones no serán contra la mentira, enemigo que se embosca, sino contra el error, adversario que combate. Creo esto suficiente para espresar mi deferencia hácia las opiniones que no esten de acuerdo con la mia; debiendo advertir ademias, que si desciendo con alguna violencia de los primeros principios á las últimas consecuencias, es porque hago un discurso, y no un libro.

El aspecto mas sencillo del Interés, es el que tiende á encerrarse en el ego-ismo, considerando á «cada individuo *en si, por si y para si*, como principio de toda justicia, como medio de «accion, y como fin último de sus obras.» La lógica exige de este sistema que un solo voto baste para hacer ineficaz la ley, voto que no necesitará ser dado, segun se dice de Polonia y Aragon, por los que pertenezcan á una clase privilegiada, sino que bastará el del último ciudadano: de una manera mas exajerada que en Atenas, el hombre sostén de la república podrá verse condenado al ostracismo, porque otro hombre vulgar que ni aun le conozca se canse de oír llamarle *el justo*. La valla opuesta por Burlamaqui con el respeto á lo existente sería saltada bien pronto, cuando un monómano poseyese su *veto* contra el órden universal. La misma idea de órden es quimérica; el maestro á quien se pregunte la forma social posible para la realizaci6n de su utopia.—Ninguna—habrá de contestar como



Proudhon—yo soy anarquista. Y en efecto, la lucha especulativa existente hoy en todos los órdenes, sería entonces lucha práctica, en la que no se concibe victoria sin injusticia, ni transacion sin servidumbre, por el sacrificio de la propia autonomía. Una sociedad en tal situacion pulverizariase como un cuerpo despojado de fuerza centripeta, sería el universo astronómico sin la atraccion solar.—Las obras de Fichte que proclaman el *yo* como lo absoluto servirán, dada esta hipótesis, de Biblia á la humanidad, y de código la primera parte del Leviathan de Hobbes. Pero demostrándose en este libro como en ningun otro, que la fórmula teórica *derecho de todos para todo*, se traduce realmente *guerra de todos contra todos*, los hechos supremos serian como el mismo libro dice los de la fuerza mayor, y la historia retrogradaría á los tiempos de Nemrod. ¿Qué mas? los tozudos cazadores que dominasen todo lo que llegára á su alcance, serian una especie de Cristos, redimiendo al mundo de la muerte por la esclavitud.

Opuesto diametralmente á esta teoría, el jurisconsulto inglés (2) que con mas afan exploró el principio de utilidad, funda la justicia en *el mayor bien del mayor número*. Ante una reunion de libertinos tendria que detenerme á probar lo falso de la nocion que confunde el bien con el placer; á suponerla cierta bien pronto Epicuro y Anacreonte, serian las figuras mas dignas de una humanidad reducida como los animales á instintos sensitivos; ella proscribde de una plumada al ascetismo las sublimes aspiraciones del espíritu cristiano, y hace aparecer ridiculo el gran dogma de la Iglesia que, por la solidaridad del dolor libremente aceptado, establece el único comunismo posible; *la Comunion de los Santos*, por la que no hay plegaria en el tiempo ni en la eternidad, que no dulcifique los males del hombre, destinado á vivir en este mundo como en un valle de lágrimas. Mas prescindiendo de esto; si la justicia, como principio y no como fin, es el bien mayor y en el mayor número, el socialismo (3) hará contar sus huestes á las masas proletarias para que pidan una participacion en el bienestar de la vida; no basta que no alcance á todos, porque se clamaria por una alternativa en

los goces y en los dolores; ni basta esponer la necesidad del respeto á lo consumado en el órden social, porque esas masas diran: —¿Y quién alega tal defensa, sino una minoría privilegiada con lo que llamamos el mayor bien, nosotros que somos el mayor número, y por consiguiente los representantes de la razon, del derecho y de la justicia? Y mientras estas revoluciones agiten á la vieja Europa en demanda de la abolicion del pauperismo, el nuevo mundo consagrará como justa la esplotacion del infeliz negro: la justicia será, pues, cuestion de lugar. Ni se diga que no debe consultarse el voto de los continentes, sino el de la humanidad, porque el porvenir puede convertir la minoría en mayoría, y la justicia será cuestion de tiempo. Aquella ley que ya Ciceron llamaba «universal y eterna, que no puede ser derogada ni alterada, ni dispensada en su obediencia por el senado ni por el pueblo, que es intérprete de sí misma, y no una en Roma y otra en Atenas, una hoy y otra mañana», la justicia absoluta en una palabra, deja un vacío que ha de llenar la relativa. Pero evaporándose la esencia, ¿se dará á la forma otro nombre que el de fuerza? Demos que así no sea; la justicia es cuestion de número; la atmósfera moral en que respira la libertad del hombre, queda supeditada á la estadística, el escrutinio es la única cuestion posible: la injusticia de Pilatos no estará en la crucifixion de Jesucristo, sino en haber resistido el unánime *tolle tolle* de la sinagoga y la plebe. Demos tambien que sea posible el cálculo del mayor número, que este cálculo jamás sea falseado por ningun concepto, que la mayoría relativa pase por mayoría absoluta (4); la suma y la resta serán los oráculos de la divinidad. El individuo desaparece, la inspiracion es una palabra vana; las Américas quedarán escondidas tras de los mares, mientras la mitad mas uno de los hombres no posean el genio de Colon: la minoría se verá absorbida como una raza de parias, contemplando la voluntad del nuevo Brahma que lleva el nombre de mayoría, cuya naturaleza acaso se diferenciará solo en que tuvo, no una razon ni una inteligencia (porque ¿quién convierte el número material en peso moral?) sino una boca mas que dijo



sí ó nó.—¿Y cómo sacude la minoría su servidumbre? ¿disminuyendo la mayoría? pero no posee la razón ni la fuerza. ¿Aumentándose ella misma? mas hé aquí que todos los brillantes y y generosos esfuerzos que hoy se hacen en pro de las justas causas, habrán de convertirse (la idea es estraña, pero ¿es inesacta?) á la produccion de individuos. El aumento de poblacion sería el recurso infalible de las clases desposeidas, porque si á él apelaban las privilegiadas, superando el número de personas al de privilegios, el excedente haria causa comun con los menos. Y entretanto, si aunque no bajo las progresiones matemáticas de Malthus, sobrevenia el desequilibrio de las subsistencias, y como secuela necesaria el hambre, la guerra y la peste, cebarianse estas plagas en el menor número como representantes del desvalimiento. Véase, pues, cómo este Socialismo va á parar al mismo resultado del Individualismo anterior, á la muerte por remedio de la esclavitud.

Cierto es que contrarios á estos sistemas extremos, existen otros tratando de conciliarlos en un medio prudente, pero que, como toda solucion ecléctica, llegan á parar al principio contrario de aquel que se proponen atenuar: procuraré, pues, hacer ver que va á parar á la antítesis socialista, la síntesis buscada contra el Individualismo al proclamar, que *la accion del hombre solo es libre en todo lo que no perjudique á los demas*. Si *los demas* han de ser cada individuo de por sí, lo mejor que puede hacer el hombre es cruzarse de brazos: hasta en un naufragio, si las tablas y lanchas de seguridad no bastan para todos, ninguno se salvará, porque cada cual debe esperar á que lo consigan todos los otros; el privilegio mas esclusivo, el monopolio mas odioso son sagrados solo con ser existentes. Si *los demas* han de ser la generalidad, el hombre en cualquier hecho complejo habrá de ir con pies de plomo, mientras por el estudio de todos sus aspectos no averigüe si es mayor el número de no perjudicados que el de perjudicados. Lejos, pues, de ser la creacion feliz de una imaginacion burlona, la vida del ingenioso hidalgo de la Mancha llegaría á formar un tipo ideal, un modelo digno de imitacion, y sobre todo de mejor

la embriaguez

éxito.—Pero el hombre mas bien que pasar su vida filosofando sobre el quiotismo, preferirá ejercer sus derechos absolutos sobre si mismo, olvidándose de los demas; se entregará al libertinaje y la disipacion: mas el libertino se convierte en seductor, el jugador de profesion da el primer paso hácia la estafa y el latrocinio. Aun estirpada la prostitucion y el juego, porque á alguien perjudican; aun contrariada la naturaleza humana hasta el punto de mirar al vecino como cristal que empaña un soplo, para mirarse cada uno á si mismo como diamante que no sufre mella, aun le quedarian al hombre (y perdónese lo repugnante de la idea) [redacted] como rémora de su existencia, la prodigalidad como recurso contra el aburrimiento, y el suicidio como remedio de ese mal que se llamaría la vida. Y si por último se objeta, que el pródigo y el suicida ya que no un perjuicio directo, causan á la sociedad uno indirecto por la privacion de sus servicios, tendremos bien pronto sustituida á la idea negativa de no perjuicio la idea positiva de favor: y ¿qué es del hombre si la fórmula primitiva se convierte en la de que solo podrá obrar en lo que favorezca á los demas? El heroismo es el deber de todas las situaciones y de todos los instantes: ¿qué decimos el heroismo? La virtud elevada á tal potencia que se atrae la veneracion y el culto de los hombres, lo que la Iglesia mira como un privilegio de la Gracia divina, la Santidad, tendrá que ser el estado normal del hombre; y el precepto del nuevo Evangelio nos mandará *amar al prógimo mas que á nosotros mismos*. ¡Ah! la Asamblea del 89 decretando el principio que examinamos, rebajó al individuo mas que la misma sociedad pagana: siquiera los estóicos prescribían el *honeste vivere*, la Asamblea solo pensó en el *neminem ledere*; olvidó al hombre cuyos derechos declaraba por atender á los hombres. Si quiso huir del Scila individualista, fué para caer en el Caribdis del Socialismo.

Del mismo modo degenera en Individualismo puro, la síntesis formulada contra el socialismo, al proclamar que *todos los intereses legítimos son armónicos* (5). Si por intereses legítimos se ha de entender los que señala la ley, si la ley ha de ser la espresion



del derecho, y el derecho á su vez la expresion de la justicia moral, hay un perfecto acuerdo entre esta tésis y lo que yo sostengo; quiere decir, que el órden no puede ser desórden, y la proposicion es axioma, porque es trivialidad. Mas no podremos darle este sentido, en cuanto el otro término del entimema se espresa diciendo, luego *la solucion de los problemas sociales es la Libertad*: y tanto radica esta escuela en la libertad la decision de lo legítimo, que la intervencion de la ley, la direccion de los gobiernos, se miran como atentados y trastornos, contrarios al órden *natural* de las cosas, del mismo modo que «la fuerza empleada para obtener el nivel de un líquido, destruye lo que él buscaria por sí mismo.» Pero demos vida propia á las gotas de ese líquido, y en lugar del nivel tendremos la turbulencia de los mares; démoslas personalidad y tendremos el caos. Y como el hombre tiene vida propia y personalidad, y por consiguiente libertad, y en la libertad el poder de abusar, de ahí nacerá la ilegitimidad y el antagonismo de muchos intereses: el propietario, el obrero y el productor querrán cobrar mucho, el labrador, el capitalista y el consumidor querrán pagar poco; la agricultura y el extranjero pedirán la abolicion de las restricciones, la industria nacional pedirá por medio de ellas la proteccion del gobierno; el campesino será fisiócrata, y el fabricante partidario de Smith, luchando ambos por la consideracion de principales productores de la riqueza; el pueblo querrá adquirir comodidades ganando mucho, y la clase acomodada conservarlas perdiendo poco; y finalmente, mientras unos aspiren á dirigir la humanidad midiendo las necesidades materiales que hay desde la cuna al sepulcro, fijaránse otros en los destinos eternos, creyendo que no solo de pan vive el hombre, y que buscando primero el reino de Dios todo será dado. Lejos, pues, de existir el antagonismo á causa de la Coaccion existe á pesar de ella; y si el antagonismo no es una situacion anormal, si segun la definicion del Concilio de Trento, la naturaleza del hombre está debilitada y se inclina al mal, la Coaccion será el remedio necesario. Abandonada á sí misma la sociedad, mas bien que la del ciego y el paralítico es la del leon y el cor-

dero; porque todos somos hermanos, sí, pero hermanos descendientes de Abel y Cain. *Dejad hacer* libérrimamente al poderoso y al desvalido, y éste se convertirá en un Espartaco ó en un ilota; *dejad pasar* la virtud y el vicio con igual respeto y deferencia, y sucederá lo que la fábula cuenta del niño que juntaba frutas sanas con frutas podridas.—Ese afan por achacar á los gobiernos un entrometimiento contrario á la natural tendencia del hombre á la armonía, es un disfraz de aquel mal humor que hacía esclamar á Rousseau: *el hombre nace bueno y la sociedad le deprava*: segun él, Robinson sería un hombre afortunado que se obcecó al preferir la sociedad de los hombres á la de los llamas y papagayos; nosotros como Chactas prisionero de los españoles, deberíamos suspirar por la paz de la choza y de los bosques nativos, y á los que de ella gozáran, aspirando bajo sombríos follajes la fresca brisa de los mares, tocariales como á Pablo lamentar la pureza y la inocencia, perdidas cual otra Virginia al contacto de la civilizacion. Pero como el *comfort* de nuestros alimentos, trajes y habitaciones nos hace olvidar la felicidad de los caribes y de los iroqueses, y aparecer como un tanto ridicula hasta la clásica figura de Diógenes, otra es la solucion dada por *la ciencia*, que pretende llevar este nombre por antonomasia. Si queremos evitar la impertinente oficiosidad de los gobiernos, y conciliar las ventajas de la sociabilidad «en cuyo estado nuestras facultades esceden á las necesidades, mientras que en el aislamiento sucede «lo contrario,» debemos sustituir á la sociedad, la asociacion, constituirmos en una palabra como la sociedad del castor, en la cual (para usar las palabras de un economista) no será el hombre una inteligencia servida por órganos, sino unos órganos servidos por una inteligencia. En tal estado de cosas, no habrá mejor repúblico que el naturalista capaz de dar una nocion mas exacta sobre las costumbres de las hormigas, porque hasta las abejas son demasiado monárquicas, demasiado crueles con los pobres zánganos. ¿Y qué haremos de los zánganos humanos que no cooperen á la accion social? ¿Cómo castigaremos los que á ella se oponen con el crimen? Si ha de ser *à priori* del delito la de-



signacion de la pena, y la vigilancia sobre el hombre para evitarle, la Coaccion reclamará ese sistema como suyo, y la separarán de la Libertad sofo diferencias de apreciacion; dejarlo todo *à posteriori* es la retroactividad de la ley y del castigo; castigar antes de la ley penal, sería una absurda tiranía; y si señalado el crimen se deja en libertad al hombre hasta que delinea, tendrá que levantar prisiones y cadalsos la mano misma que quite las policias, así como quitados los preservativos de una epidemia, hay que aumentar los hospitales y los cementerios. Esto en cuanto al hecho: ¿y el derecho? Si en tal hipótesis la sociedad no es mas que «el individuo multiplicado por miles ó millones, si en ella no existen otros derechos que los que preexisten en el individuo,» habrá de desplegar su aparato penal para defenderse de los delinquentes. Pero al ver un millon de hombres que se defienden de uno privándole de la vida ó de la libertad, el crítico lanzaria á la frente de los jueces esa amarga sátira que se titula *El baratero y la sociedad*; el filósofo diria—Si el abuso de la libertad conduce al uso, «si el mal conduce al bien, y el bien no puede conducir al mal;» si el mal supremo de la Coaccion condujo al bien supremo de la Libertad, estais errando la curacion de ese enfermo, de ese iluso; dejadle, y mañana os demostrará el sincretismo hasta qué punto esa aberracion influye en el bien general. Y no faltará un publicista (6) que niegue hasta el derecho de castigar, proponiendo no sé que testimoniales de honradez, y que la sociedad se asegure del robo y del asesinato como del naufragio ó del incendio: esto restablece la armonía, y ya que no del crimen, consagra el interés legítimo de la impunidad. Así se huye del Caribdis socialista, pero es para estrellarse en el Scila del Individualismo.

Fácil es comprender, E. é I. S., que el punto por donde flaquean todos estos sistemas, es al aparecer demasiado humanos. Si fijar el interés es la cuestion, dejar al interés que la resuelva, es resolver la cuestion por la cuestion misma; si se trata de fijarla de un modo que favorezca al individuo y á los demas, el dejar que uno mismo ó los demas la fijen, es constituir en juez lo que debe ser parte: de este modo se perpetuará la contienda, mientras

no haya sentencia, y no habrá sentencia por falta de un juez superior á las partes que la dicte. Algo de esto habia vislumbrado el estoicismo, lo mas elevado que produjo la antigüedad, al hacer de la justicia una voluntad constante y perpétua, alzándola á la categoría de sentimiento y virtud, que consideraban como el resúmen de las otras. Otra Moral mas sublime habia de considerarla tambien como virtud cardinal, que sirve de fundamento á las demas, haciendo de los preceptos del derecho que los estóicos miraban mas bien como de voluntad y oficio que de necesidad, preceptos igualmente perfectos en el órden de la conciencia.

Trasladada al órden moral, ni aun allí puede abandonarse la cuestion á sí misma; degeneraria la moral en las teorías sensualistas del siglo pasado, disfrazadas en éste con otras que establecen la irresponsabilidad de nuestras acciones, como esclavas del temperamento. Ni basta apoyarla en una religion natural, porque con ella se moraliza en las novelas la seducción, el adulterio, el duelo, el suicidio; y si por la corriente del siglo la simple nocion de Dios degeneraba en panteismo, Alemania, *mente del mundo*, la predicaria por Baüer como filósofo, ó por Herweg ó Freyligrat como literatos. Ni podria traducirse en un falso culto, porque desde el de Buddha hasta el de Mahoma ninguno satisfaria la Europa actual. Ni aun la misma moral cristiana explicada por esa exégesis de Straus, que convierte al Cristo en un mito; ni poetizada por ese cristianismo sentimental, que como un fantasma flota en todas partes y no se le palpa en ninguna; ni practicada por el protestantismo, que adolece del defecto comun de hacer al hombre juez y parte en sus acciones; ni interpretada por el cisma de Oriente, que redujo los paises que domina á la inmovilidad religiosa de las razas semíticas. El único fecundo en consecuencias es el Cristianismo, tal como le enseña y aplica la Iglesia Católica.

Explicada por su dogma la introduccion del mal en el hombre, y por el hombre en la sociedad, la Iglesia posee la clave de la Redencion y de sus efectos, contenidos en la fórmula suprema de la Caridad. Para que el hombre, olvidado de Dios, mirando á



sus semejantes como estraños, y en guerra consigo mismo, no se encorve sobre la tierra, y se apegue á ella como á su principio y su fin, se le dice en el órden eterno, *ama á Dios sobre todas las cosas*; para que no se deje llevar de los instintos de dominacion que le fueron sugeridos, desde que oyeron sus primeros padres *el eritis sicut dii*, se le dice en el órden temporal, *amarás á tu prógimo como á tí mismo*. Ni puede ser mas sublime para el sabio, ni mas inteligible para el sencillo la regla de su aplicacion: *te habrás con el prógimo, como quisieras que él se hubiese contigo*. Hé aquí el mejor freno del fuerte, la mejor égida del debil; que el hombre sea hermano del hombre por el amor (7).

Bien sé que traer los principios religiosos á una cuestion humana es mirado con prevencion por algunos, como si toda profesion de fé, llevase envuelta la idea de mirar la fé como una profesion: bien sé que hablando á una reunion de hombres ilustrados, hablo por lo mismo á una reunion de creyentes: bien sé por tanto que el ampliar estas ideas fatigaria vuestro espíritu y el mio.

Mas no podria renunciar al pensamiento de pasar estos sistemas por la piedra de toque de la esperiencia, dando á conocer el arbol por sus frutos, segun la espresion que usa el Evangelio como señal inequívoca de la pureza de una doctrina. La sociedad en que imperase la Justicia moral veria establecidos armónicos é inmóviles los cuatro polos humanos en que descansa toda sociedad; la propiedad y la familia en el órden privado, la autoridad y el derecho en el órden público. La propiedad jamas seria la explotacion del hombre, sea cualquiera el punto de donde parta, y la denominacion con que se disfrace; y la caridad repararia el necesario desequilibrio de la riqueza: la familia seria la union de la muger como compañera, no sierva ni dueña del hombre, única, para que la poligamia no convirta la reproduccion en fornicacion, esclusiva, para que el divorcio no haga del matrimonio un amancebamiento; el hijo ya no es ni un efecto natural, ni un esclavo del padre, sino un ser educado moralmente por la ternura del corazón materno. La autoridad

sería una providencia temporal, atrayéndose el respeto sin la servidumbre, la obediencia sin la suspicacia: el derecho sin necesidad de ser invocado, resultaría del cumplimiento de los deberes individuales y colectivos.—De una sociedad tal, haría la Justicia el anuncio de las felicidades eternas, como dicen nuestras Partidas: jamas llegaría á tal perfeccion la mas ideal utopia; utopia, empero, realizable la nuestra, por que no solo sería el bien en sí, sino que habria previsto y provisto remedios para todos los males.

Por el contrario, predicado el interés á todos vientos, no basta la ilustracion para defender la sociedad: la sabiduria sin justicia es astucia, decia ya Platon; es positivismo hubiera dicho á vivir en el siglo XIX. En el órden internacional, el equilibrio que produjera el interés, veríase roto por el hombre cuyo genio rompiese el equilibrio de las inteligencias, y que aconsejado por Maquiavelo, justificaria el fin de la dominacion por el medio fastuoso de la guerra, si se llamaba Napoleon ó Alejandro, ó por las arterías diplomáticas, si se inspiraba en la politica de las naciones que hoy representan la fé púnica. En el órden político, la lucha de *los intereses* del monarca, de los ministros, de las cámaras, de la prensa, del censo y de las masas, se trasladaría de las urnas á las calles, y la tribuna hablaría menos elocuentemente que el tabuco. En el órden administrativo, mientras el municipio tendería á un federalismo hasta de pueblo á pueblo, el poder central querria una absorcion como la del Océano, donde son tantos los puntos de desemboque y tan pocos los de desagüe. En el órden económico, mientras la falanje socialista siguiendo el consejo de su maestro cedería la propiedad por el derecho al trabajo, el productor con la vista fija en sus arcas, y fomentando el progreso indefinido de la caprichosa moda, amontonaria obreros, máquinas y corrupcion en sus talleres, ó por la division del trabajo haría la condicion de muchos hombres peor que la de un manubrio; como si porque «el hombre aislado no podría producir en dos siglos lo que consume un asociado en un dia,» hubiese de distinguirse el civilizado, produciendo en



veinticuatro horas lo que no consumiría un salvaje en doscientos años. En el orden de procedimientos, perpetuaríanse estos por la argucia y la mala fé, el soborno los presentaría desfigurados al fallo judicial, y en la balanza de éste iría á pesar el cohecho. En el orden criminal, el interés haría subir al cadalso la desesperacion de la impotencia, en vez de la contricion y el arrepentimiento (8). En el orden civil, el fraude y la mala fé encontrarian tras de cada ley la trampa proverbial que la elude.

Prolijo y aun ocioso sería comprobar con ejemplos históricos, lo que hasta aquí hemos establecido en la esfera de las ideas. Baste asentar que el Cristianismo hace respirar á las naciones civilizadas una atmósfera moral esclusiva en él, de que no podrian salir sin peligro de asfixia; dígalo el vasto imperio de Mahoma desde que dejó de estar sostenido por la fuerza de la victoria. Tal sentimiento era desconocido prácticamente en la antigüedad, y aun en teoría estaba falseado, del mismo modo que las tradiciones primitivas se habian corrompido hasta hacerse mitos. En efecto; si se prescinde del pueblo judío, escogido como precursor del cristiano, no encontraremos la justicia en esas antiquísimas monarquías, de que solo la Biblia nos da idea, y bien desconsoladora. Ni en la China, que convertida en máquina á pesar ó á causa de sus inmensos adelantos materiales, *echó el áncora en el mar de las edades*. Ni en la India, adormecida religiosamente por el panteísmo, y civilmente por el invariable sistema de castas. Ni en el Egipto, hijo de ella, que aunque lumbrera de la Grecia antigua, solo le fué dado influir en el mundo por sus herejes representantes del paganismo, y sus solitarios representantes del Cristianismo. Ni en esos inmensos imperios corrompidos por sus sátrapas y sus bayaderas, cuya última personificación es Sardanápalo. Ni en la Persia, que jamas tuvo patriotismo suficiente para hacer del *Zend-Avesta* un Koram. Ni en la Fenicia, y su heredera Cartago, de quienes la egoísta antigüedad hizo un proverbio, para espresar el refinamiento del egoísmo. Ni en la bulliciosa Grecia, donde el justo por excelencia no se creía obligado á serlo en el exterior, y donde el orden interior se apoyaba en una gran

mayoría de esclavos, cuyo estado justificaba la filosofía como conforme á la naturaleza. Ni en esas razas céltica, eslava y escandinava, que parecen destinadas por la Providencia para hundir con su aglomeracion el mundo antiguo, y producir con su dispersion el moderno. La misma Roma tomó por principio de la justicia lo que solo es su consecuencia, la legalidad: y si la benéfica influencia del Cristianismo quiso abrirse paso en su legislación, tuvo que eludirla; así como antes lo habia hecho el Interés, por esos medios que hasta nosotros llegaron con el nombre de *ficciones*. Gracias á éstas, aunque la ley para obligar necesitaba ser promulgada, si un monstruo coronado tenia interés en castigar cruelmente á sus contraventores, finjia la publicacion, escribiéndola en caracteres muy pequeños y colocándola en parajes muy altos; aunque la ley prohibia desterrar ó imponer pena capital al ciudadano, al niño y á la virgen, la ficcion ponía entredicho en el agua y el fuego al hombre libre, ó le hacía siervo de la pena; el niño era conducido al sacrificio con la toga viril, y la virgen dejaba de serlo entre los brazos infames del verdugo. En una palabra, si Paulo Emilio cimentaba la grandeza de Roma en la horrible devastacion de Cartago, y César la redondeaba con las espantosas matanzas de las Galias; si la fuerza del imperio se fundaba en la victoria, y en pos de la victoria iba el terrible *ex victis*, era porque formaba el alma de su política el Interés, consiguado en aquella máxima que sancionó tantas iniquidades: *Salus populi, suprema lex* (9). No del altivo Capitolio, dice el ilustre historiador á quien tomamos esta idea, sino del ignominioso Calvario, de aquel trono de un inocente en opinion del juez, y de un culpable en opinion del político, porque *convenia* que uno muriese por *la salud* del pueblo, habia de salir una verdad eterna que dijera: *Fiat justitia et ruat cælum* (10).—НЕ ДИХО.



## NOTAS.

(1) Este pensamiento es el que tan gráficamente espresó un escritor francés diciendo: «La verdad es que 2 y 2 son 4; y el error puede ser que 2 y 2 son 3, que 2 y 2 son 5 etc., y por el órden inverso que 2 y 1 son 1, que 2 y 3 son 4 etc.»

(2) Bien puede decirse que las doctrinas de J. Bentham son á la vez causa y efecto del espíritu del pais en que nació; siempre de todos modos será digno de consideracion el hombre que las consagró los muchos años de su vida; que deseaba fuese cada uno de ellos el último de los siglos sucesivos, para ver los progresos que hacian sus ideas; que á pesar de ellas desdenó los regalos del Czar, rogándole en cambio las plantease en sus estados; y que las practicó hasta el punto de ceder su cadáver á un gabinete de anatomía.

(3) Sabida es la doble acepcion de esta palabra, que significa una escuela que hace predominar la sociedad sobre el individuo, y otra que personificada en Proudhon, protesta contra toda sociedad, contra todo lo existente. Cuando use este término del primer modo le escribiré con letra mayúscula.

(4) En un folleto político de mi amigo D. J. I. C. se desarrolla este exacto y fecundo pensamiento del modo siguiente:

«Allí donde pugnan varios partidos, mientras uno solo no sea superior en número á todos los demas, no hay mayoría ni gobierno que pueda fundar su título en la superioridad de número... Si se enarbolan tres banderas, seguidas cada una por un millon de adictos, el partido que se atreva á decir—yo represento la mayoría—falta á la verdad. Ese partido es una tercera parte de la poblacion, y puesto que las otras dos no se conforman con sus principios, se encuentra condenado por una inmensa mayoría.»

(5) El mismo testimonio de consideracion que hacia Bentham, debo consignar al ocuparme de F. Bastiat (cuyos pensamientos procuro copiar entre comillas) por ser el que mejor elevó la economía política á ciencia social, con raciocinios sólidos, revestidos á veces hasta de poesía y sentimiento. Pero escribiendo en momentos de peligro, y aunque le sondeó con vista serena ¿no podrán decir sus mismos partidarios sin dejar de serlo, que se dejó llevar demasiado del afán de combatir un error por su contrario?

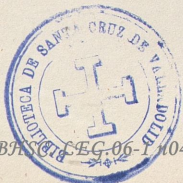
(6) Mejor dicho no falta ya: tal es el sistema del célebre E. Girardin en su obra de *Política universal*; en la polémica que últimamente sostuvo con Mr. de Laboulaye sobre *La Libertad*, prometió ampliar este pensamiento en un tratado especial.

(7) A los que objeten que el espiritualismo cristiano tiene su interés en la felicidad eterna, contestaremos con la distincion que ya desde nuestra infancia nos hizo el catecismo entre la contricion y la atricion.

(8) No escojo la pena de muerte como la mas cuestionable, pues creo que negado el derecho de vida sobre el criminal, pronto desaparecería el derecho sobre su libertad, su propiedad y hasta sobre su honor.

(9) ¡Coincidencia notable! *Comité de salvacion pública* se llamó tambien la iniquidad erigida en el único tribunal donde todos eran acusadores, y ninguno defensor, ni aun el mismo acusado; donde no habia mas pruebas que la conviccion moral de frenéticos revolucionarios, ni mas pena que la capital.

(10) Sería un hermoso libro el que probase los esfuerzos del Pontificado (institucion que reasume la edad media, segun la no sospechosa espresion de Muller) por traducir esta fórmula en hechos; libro mas facil hoy que la filosofía de la historia, y en especial Cesar Cantú tiende á demostrar este elemento esencialísimo del progreso.



VVA. BASTIAT LEG. 06-1-10458

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

VVA. BHSC. LEG.06-1 n0458



*UVA. BHSC. LEG.06-1 n0458*

*VVA. BHSC. LEG.06-1 n0458*